

CONSEJO GENERAL: 2024-07-16

DISCURSO TAMARA YAGÜE

RUEDA DE PRENSA

1. COYUNTURA Y PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

Egun on danori, y gracias por asistir a esta rueda de prensa que, como sabéis, celebramos tras nuestro Consejo General.

Empezamos por la actual coyuntura económica. La evolución de los primeros meses del año hace prever un crecimiento económico entorno **al 2%**, es decir, en la **zona superior de la horquilla** que adelantábamos hace unos meses.

Prevedemos que el **récord de empleo** se afiance – con más de un millón de cotizantes y con la creación de unos 16.000 nuevos puestos de trabajo-, de tal forma que la **tasa de paro** pueda quedar al final de año en torno al **7%**.

Todo esto gracias en buena medida a la **pujanza del sector servicios**, y especialmente del **turismo** que, también en Euskadi, tira de la actividad y del empleo.

La **construcción** mantiene un tono plano, por las dificultades en mano de obra y encarecimiento de los materiales, lo mismo que la **industria**, que sigue acusando lo que está ocurriendo en Europa, especialmente en Alemania, en donde el frenazo es más acusado, lo que está impidiendo un mejor tono de nuestras exportaciones.

Las perspectivas son, en todo caso, que la situación vaya mejorando a medida que pasen los meses, si bien el panorama político en Europa, la continuación de las guerras en Ucrania y Oriente Medio y las elecciones de noviembre en Estados Unidos condicionan los pronósticos muy significativamente.

2. RETOS A FUTURO

Más allá de lo que pueda venir, las empresas vascas nos trasladan otra serie de preocupaciones. Dos merecen una mención especial: **talento/ escasez de personas**, y **absentismo**.

Sobre la primera cuestión – el reto demográfico- nuestra postura es bien conocida. Necesitamos una **estrategia de país en torno al talento**, una **respuesta conjunta** de instituciones y empresas al **reto demográfico** que tiene Euskadi.

Confiamos en que sea una tarea prioritaria para el nuevo Gobierno y que se aborde desde un liderazgo y visión al más alto nivel.

Por lo demás, y con relación precisamente a esa estrategia de país sobre talento, es precisamente, donde se enmarca el **proyecto piloto** que hemos diseñado junto al Gobierno Vasco para atraer profesionales de México y Colombia.

De lo que se trata es de **empezar a aprender a competir** en la **atracción de talento** y también a **identificar las dificultades** con las que nos vamos a encontrar para **poder contar con personas extranjeras** en lo relativo a tramitación, alojamiento, acogida...

Sin duda, **una de esas dificultades** para la atracción de talento a Euskadi, es el **acceso a la vivienda**, por lo que **es necesario impulsar una política que contribuya al aumento de la oferta y a la moderación de los precios**, no solo para atender las demandas locales, sino también para una dar respuesta de país al reto demográfico al que nos enfrentamos.

Además, **la generación, atracción y retención de talento** en Euskadi abarca todavía muchos más ámbitos de actuación. Por ejemplo, también creemos esencial una mejora en la **orientación educativa y profesional** desde edades tempranas. Afortunadamente, es algo sobre lo que ya hemos **empezado a trabajar con el Gobierno Vasco** y esperamos profundizar con los nuevos responsables en esta legislatura.

Hoy en día, existe una **clara desconexión** entre los perfiles que piden las empresas y los estudios que eligen una buena parte de la juventud en Euskadi. La orientación en edades tempranas tiene, por lo tanto, mucho margen de mejora todavía.

Otro ámbito de actuación es la **generación de talento local y regional**, para lo cual, nuestra intención es seguir colaborando - como hacemos desde hace más de treinta años- con la **FP y la Universidad**, alineando así las necesidades de empleo de las empresas vascas. También contamos con **Lanbide** para formar a los desempleados.

Por lo demás, la segunda gran preocupación que aflora en las últimas encuestas a nuestras empresas- más allá de la del talento y su escasez - es el alto índice de **absentismo laboral** en Euskadi.

Un problema – este último - que lastra nuestra competitividad y al que, entre todos, debemos buscar una solución, porque es una preocupación ampliamente extendida que nos afecta gravemente a TODOS: no sólo a las empresas, también a las instituciones, a la salud de las personas, a la atención sanitaria, a los organismos públicos y a los agentes sociales en general.

Por eso decimos que, aunque seamos nosotros los que estamos alzando la voz, la respuesta hay que buscarla **entre todos** los implicados: no se trata de hallar culpables, sino soluciones.

Asimismo, hay **otras dos materias que queremos poner encima de la mesa**, porque entendemos que también son esenciales para nuestro progreso económico y social. La primera hace referencia a **la fiscalidad** y la segunda a **la conflictividad laboral**.

Respecto a la **fiscalidad** en Euskadi, nuestro planteamiento es claro: no se trata de ‘aportar menos’ si no de ‘**aportar mejor**’.

Desde **Confebask** hemos **elaborado y trasladado ya** a las diferentes Autoridades Tributarias una propuesta fiscal con las aspiraciones empresariales de cara a una futura revisión que previsiblemente se abordará tras el verano

Una propuesta que persigue **dos propósitos** claros. Por un lado, **contribuir desde la fiscalidad, y con las competencias que nos da el Concierto Económico, a reforzar la competitividad regional y acelerar el crecimiento económico de Euskadi**.

Hemos de ser conscientes de que, desde la crisis financiera de 2008, el crecimiento de la economía vasca ha estado por debajo de la zona euro y del resto de CCAA más prósperas. Por eso, creemos que ha llegado el momento de volver a poner el Concierto Económico al servicio de la competitividad y del crecimiento del País. Porque con más competitividad y más crecimiento tendremos más recaudación, haciendo más sostenible nuestro estado de bienestar.

El segundo objetivo de la propuesta es **favorecer desde la fiscalidad, un desarrollo económico sostenible de Euskadi**, incentivando la contribución a los objetivos de desarrollo sostenible aprobados por la ONU, en relación con el reto demográfico, la innovación, el empleo y la lucha contra el cambio climático

Para alcanzar esos objetivos, hemos planteado abordar **15 medidas fiscales, de las que destacamos, las siguientes:**

- **Reducir la tributación mínima en el Impuesto sobre Sociedades** del 17% actual al 15 % vigente tanto en el resto del Estado como a nivel internacional; **así como, eliminar el límite actual para deducir las pérdidas registradas**, situado hoy en el 50% de la base imponible del Impuesto, con el fin de **reforzar la competitividad** empresarial.
- **Suprimir el Impuesto de Patrimonio** adaptándolo de esta forma a la realidad fiscal existente en la UE y en otras CCAA del Estado, para fortalecer el arraigo y la atracción de inversiones empresariales y personales en Euskadi.
- **Deflactar los tramos de renta en la cuantía real de la inflación y ajustar los tipos marginales** de renta **a los existentes en otras economías europeas y CCAA**, con el fin de ayudar a fidelizar y atraer talento a Euskadi.
- **Permitir la monetización de las pérdidas obtenidas en las Start Up**, de igual modo a como se permite en la deducción por I+D, para aumentar el emprendimiento y la creación de empresas en Euskadi.
- **Mejorar el atractivo del incentivo fiscal a la innovación**, elevando el porcentaje de la deducción, actualmente del 15%, permitiendo su monetización y flexibilizando su aplicación.
- En materia de **empleo**, proponemos **crear una nueva deducción para incentivar el empleo de calidad y también incentivar fiscalmente las aportaciones a las EPSVs** individuales y de empleo.
- Incentivar fiscalmente la transición energética y climática, creando una **nueva deducción ligada a la descarbonización**.

Respecto a la **conflictividad laboral** en Euskadi, queremos poner encima de la mesa, su negativa contribución a la atracción de inversiones y a la competitividad empresarial y regional de Euskadi

La conflictividad laboral en Euskadi, comparada con la del Estado, es estructuralmente elevada y, además, desde 2019, ha crecido significativamente a pesar de registrarse en Euskadi unas condiciones laborales sustancialmente mejores que en el Estado, tanto en estabilidad de los empleos, como en los salarios abonados y las jornadas trabajadas.

Creemos necesario, poner en **valor social la cultura del diálogo y el acuerdo** en detrimento del conflicto y la confrontación, fomentando la concienciación de la ciudadanía y de las personas trabajadoras sobre los perjuicios de una elevada conflictividad para el progreso económico y la convivencia, así como de los beneficios que, por el contrario, ofrecen el diálogo y acuerdo.

Por último, respecto a los **retos que deberemos atender particularmente las empresas vascas** identificamos dos que nos parecen significativos.

Por un lado, **mantener el compromiso con la inversión**. En este sentido, queremos destacar cómo las empresas vascas están saliendo de la crisis del Covid con un **fuerte nivel de inversión**. Así, en el año 2023, y con respecto al 2019, año previo a la pandemia, si bien el PIB ha sido un 3% superior, las inversiones empresariales en bienes de equipo han aumentado un 7%.

Se trata de un **claro ejemplo del compromiso de la empresa vasca por** mantener y reforzar su competitividad, mediante la realización de **inversiones transformadoras en digitalización, energías renovables y descarbonización**. Apuestas a las que no podemos renunciar si no queremos perder el ritmo en la carrera mundial en la que competimos.

Por otro lado, es necesario por nuestra parte continuar con la implantación de una **nueva cultura empresarial** que facilite esas transiciones. Dentro de esa nueva cultura empresarial, la política de **igualdad de género** se erige, sin duda, como una herramienta fundamental de esta nueva visión empresarial enfocada en las personas y sus diversas realidades. De hecho, se configura como un factor de crecimiento, de productividad y de cohesión.

I. EPÍLOGO

Voy terminando. Y me gustaría hacerlo insistiendo en dos cosas. La primera tiene que ver con una variable decisiva para el progreso de todos: la **decidida apuesta** que hacemos en Euskadi empresas e instituciones **por la colaboración público-privada y que ya hemos trasladado al Gobierno Vasco**. Evidentemente, ya saben que mantenemos nuestro compromiso con el país y con el desarrollo y bienestar del conjunto de la sociedad vasca.

IMAGEN EMPRESARIAL Y APORTACIÓN SOCIAL EMPRESA VASCA

Y, de otra parte, cómo no, la necesidad de **poner en valor la relevante aportación de la empresa y el empresariado vasco.**

La ciudadanía vasca debe ser consciente de la contribución de la iniciativa privada y de la empresa a nuestro bienestar. Hoy en día, la primera representa el 85% del empleo actual en Euskadi y contribuye a generar el 82% del PIB de la economía vasca.

Por su parte, el colectivo empresarial, que asciende a cerca de 58.000 empresas, da trabajo a en torno a 640.000 personas, es decir al 76% de las personas que tienen un empleo en Euskadi.

Un conjunto, el empresarial, que además aporta un claro ‘dividendo social’ al País en forma de inversiones que favorecen nuestro **progreso colectivo.** Esto hace que la empresa, sea el principal contribuyente al estado del bienestar vía **beneficios, impuestos, creación de puestos de trabajo y salarios.**

Besterik ez.

Eskerrik asko!!